

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN Nº 6927 DE LA CONCEJALA DELEGADA DE RÉGIMEN INTERIOR DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019 (BOP Nº 186 DE 1 DE OCTUBRE DE 2019).

CUERPO	POLICÍA LOCAL
ESCALA	EJECUTIVA
CATEGORÍA	SUBINSPECTOR
GRUPO	A2
SISTEMA DE ACCESO:	PROMOCIÓN INTERNA (CONCURSO-OPOSICIÓN)

ASPIRANTES APROBADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

Concluidas las pruebas de la fase de oposición del proceso selectivo y de conformidad con lo dispuesto en las Bases 8.2 y 7.6 de la Convocatoria del proceso selectivo, el Tribunal **ACUERDA:**

1º.- Declarar aprobados en la fase de oposición del proceso selectivo a los siguientes aspirantes, con expresión de las calificaciones obtenidas en todas las pruebas:

Aspirante: D. ANTONIO GUTIERREZ SEVILLANO. DNI **9102*.**

- Primera prueba.....3,20 puntos.
- Segunda prueba.....APTO.
- Tercera prueba.....6,20 puntos.
- Cuarta prueba.....7,20 puntos
- Quinta prueba: renuncia a su realización..... -----
- **TOTAL FASE DE OPOSICIÓN.....16,60 puntos.**

Aspirante: D. JUAN SANTIAGO MORENO SÁNCHEZ. DNI **0814***

- Primera prueba.....4,00 puntos.
- Segunda prueba.....APTO.
- Tercera prueba.....5,50 puntos.
- Cuarta prueba.....6,10 puntos.
- Quinta prueba: renuncia a su realización..... -----
- **TOTAL FASE DE OPOSICIÓN..... 15,60 puntos.**

2º.- Publicar la relación con la calificación de los aspirantes aprobados en los lugares previstos en la Base 8.1 de la Convocatoria.

3º.- Abrir un plazo de diez días hábiles para que los aspirantes presenten la documentación acreditativa de los méritos a valorar en la fase de concurso conforme a lo dispuesto en la Base 6.3 de la Convocatoria del proceso selectivo.

Toledo a 18 de diciembre de 2019
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL